

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 4 de Julio de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9389

VINOS ARROYO

Paseo de los Frailes, 7.
San Bernardo, 10.



CURSA DE MADRID

Julio 3

Sr Director:

Joselito torea esta tarde seis toros en Madrid. No se habla de otra cosa. Hasta el presidente del Consejo decía esta tarde hablando con los periodistas. A ver si con la corrida nos falta número en el Congreso para celebrar sesión.

Con esto mucha gente ha dejado hasta de interesarse por lo de la escuadra. Aquí interesa más la corrida en que Joselito mata seis toros él solo que los más arduos problemas nacionales.

Nosotros, sin embargo, estamos enterados de cómo van las cosas y hemos de hablar de ello aunque a las gentes les importe más la corrida, porque ya los revisteros taurinos se encargarán de satisfacer debidamente la curiosidad del público. Ellos os dirán con la rapidez del teléfono las maravillas que hoy haga Maravilla. Nosotros tenemos que cumplir la misión de hablar de las maravillas de la actual marejada política.

Las negociaciones están terminadas por parte del Gobierno. El señor Dato ya lo ha dicho así hoy. En la conferencia que ha celebrado con el presidente del Congreso le ha dicho que el lunes próximo ponga a discusión el proyecto de escuadra.

Sin embargo, puede haber solución todavía. Depende de la reunión que hoy celebrarán los republicanos.

A pesar de la situación de las cosas y de las manifestaciones que ha hecho hoy Dato, muchos creen que al fin habrá fórmula.

Pero no es posible afirmar nada concretamente. Esta tarde ya es posible que se sepa algo de manera cierta.

Y no hay más. Nadie, salvo los interesados, hablan de esta cuestión hoy.

Lo único que falta es que el temor del presidente de que no haya en el Congreso número para celebrar sesión se vea confirmado.

Estaría bien que la vida parlamentaria quedara suspendida para ver torear a Joselito. Que todo es posible en este país del pan y toros.

Que el Gobierno tiene confianza en obtener la autorización para construir un buque, lo prueba el que se hayan dado órdenes en el sentido de que el proyecto de azúcares pendiente de aprobación del Senado, sea discutido con carácter urgente, a fin de poder suspender las tareas parlamentarias en un momento dado. Como los demás proyectos que figuran en el orden del día de las Cámaras no tiene empeño alguno el Gobierno en aprobarlos ahora, así que haya arreglo en lo del buque no se hará esperar la lectura del decreto de suspensión de sesiones.

Los valencianos bien quisieran que se aprobase también el ferrocarril directo, pero pesa muy poco la influencia de los diputados de aquella región para que el Gobierno declare que no suspenderá las Cortes hasta que eso suceda. Así tendrán que esperar al otoño alargándose indefinidamente la construcción de un ferrocarril en el que los valencianos tienen cifrados todos sus anhelos por los grandes beneficios que esperan reportar a la capital.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 3 de Julio de 1914

Senado

La sesión da principio a las cuatro, presidiéndola el general Azcárraga. Ocupan el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El señor Polo y Peyrolón formula un ruego sobre la pornografía.

Le contesta el señor Sánchez Guerra.

Otros senadores formulan varios ruegos y a continuación se pone a discusión el proyecto relativo a la suspensión de pagos a las Compañías de ferrocarriles.

Se aprueba el proyecto de pavimentación de Madrid y se levanta la sesión.

Congreso

Se da principio a la sesión ocupando el sillón presidencial el señor González Besada.

En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda.

Ruegos y preguntas

En esta parte de la sesión intervienen muchos diputados, a los que contesta el ministro de Hacienda señor Bugallá.

La cuestión del Colegio Alemán

Se resnuda la interpelación sobre la concesión de validez de los cargos académicos conferidos en el Colegio Alemán de Madrid.

El señor Portela defiende el Colegio Alemán.

Se acuerda prorrogar por una hora el tiempo de los ruegos y preguntas en votación nominal por 76 votos.

El señor Portela continúa defendiendo el referido establecimiento docente.

El señor Bergamín interrumpe frecuentemente al orador.

El señor Portela sostiene que la concesión hecha al Colegio Alemán es anti-constitucional.

Promuévese un incidente hablando a un mismo tiempo los señores Bergamín, Fabie, Portela y Villanueva. El señor Presidente agita repetidas veces la campanilla.

Rectifica el señor Portela y se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Comienza la discusión del proyecto de ferrocarril de Valencia y el presidente concede la palabra al señor Nougues para consumir el segundo turno en contra.

El señor Nougues comienza diciendo que si él fuera diputado por Cuenca, intervendría para impedir que se discutiera este proyecto y no el otro.

Pregunta al ministro de Fomento si tenía intención de que se votara en la sesión de hoy el proyecto del ferrocarril de Cuenca a Utiel y pide a la presidencia que se le reserve la palabra.

El presidente de la Cámara le dice que consume el turno y añade que los representantes en Cortes por ambas regiones interesadas se han puesto de acuerdo acerca de la discusión de ambos proyectos y convenido en que comience a discutirse primero el relativo al ferrocarril de Valencia porque han sido presentadas al mismo varias enmiendas.

El señor Nougues continúa pidiendo que se suspenda la discusión hasta que viniese el informe de Obras públicas.

El señor García Pardo, apoya brevemente el proyecto.

El ministro de Fomento dice que no considera necesario el que sea llevado el expediente.

Los señores Burell y Soriano dicen que ha debido llevarse.

El ministro de Fomento le contesta diciéndoles que llevará al Congreso cuanto haya sobre el particular.

Un diputado dice que de lo que se trata es de escamotear el proyecto de ley.

Las palabras del diputado promueven un escándalo en la Cámara.

Los señores Soriano y Burell protestan contra las frases pronunciadas.

El señor Senante pide que se dé lectura de los artículos del Reglamento de sesiones en cuanto se refieren a las cuestiones incidentales y así se hace por orden de la presidencia.

Algunos señores diputados piden votación nominal y no habiendo número suficiente la presidencia suspende el debate y se levanta la sesión.

DE INTERES PARA ASTUDILLO

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El anuncio de subasta

Hace unos días dimos cuenta de haberse firmado por el director general de Obras públicas Sr. Calderón, el anuncio para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a la villa de Astudillo, cuya necesidad viene dejándose sentir desde hace largo tiempo, y que no tardará en ser un hecho debido al interés de aquel señor y a las gestiones del diputado a Cortes por el distrito D. Jerónimo Arroyo, que ha visto coronadas con el éxito más glorioso.

El Boletín Oficial de hoy, publica el anuncio de subasta, que reproducimos a continuación, para que llegue a conocimiento de quienes interese tomar parte en la misma. Dice así el anuncio:

Servicio Central hidráulico

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, esta Dirección general ha señalado el día 18 del próximo mes de Julio a las doce treinta para la adjudicación en pública subasta de las obras de conducción de agua para abastecimiento de Astudillo, provincia de Palencia, cuyo presupuesto de contrata es de 54.226 26 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1886, salvo el caso de presentarse proposiciones iguales, en Madrid, ante la Dirección general de Obras Públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobier-

no civil de la provincia de Palencia. En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquellas proposiciones, y si terminado dicho plazo, subsistiere la igualdad, se decidirá por medio de un sorteo la adjudicación del servicio.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Fomento, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece del día 13 de Julio próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 550 pesetas en metálico o en efectos de la Deuda pública, al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; debiendo acompañarse a cada pliego, por separado, el documento, que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..., según cédula personal núm., enterado del anuncio publicado con fecha de... último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de... provincia de..., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (1)...

(1) (Aquí la proposición que se haga, admitiendo o mejorando, lisa y llanamente, el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula.)

(Fecha y firma del proponente)

Información general

De la Región

León

Nube de piedra.—En el pueblo de Robledo de las Traviesas, del Ayuntamiento de Noceda, descargó el día primero del actual una horrorosa nube de piedra que arrasó por completo todas las cosechas, quedando los vecinos en el mayor desconsuelo al ver que en una hora de tiempo quedaron en la última miseria, siendo incalculables las pérdidas, pudiendo asegurarse que ascienden a 60.000 pesetas.

Por tal motivo y con justificada razón, piensa el desgraciado vecindario dirigirse a los poderes públicos en demanda de socorro para remediar en parte tan enorme daño.

Salamanca

Fallecimiento.—En Alba de Tormes ha fallecido repentinamente el obispo de Plasencia don Manuel Torres.

Acompañaba a la peregrinación tereciense.

La triste noticia se ha telegrafiado a Plasencia y se espera contestación del Cabildo Catedral.

Créese que una vez embalsamado el cadáver de Su Excelencia Ilustrísima, será trasladado a su Diócesis, recibiendo sepultura en la Catedral.

Valladolid

Mujer muerta.—Esta mañana a las siete ocurrió un desgraciado accidente, del

que fué víctima la anciana de 76 años, Marciana del Agua Fernández, natural de Ceinos de Campos, domiciliada en esta capital en el camino del Cementerio.

La referida anciana, que es esposa del guarda del Cementerio, al intentar sacar agua de una noria que hay en la caseta donde habitaba, tuvo la desgracia de caerse pereciendo ahogada.

Castilla la Vieja

Santander

Un ahogado.—El día 30 del pasado pereció ahogado en el río Pas el vecino de Vaino, en Renedo, Ceferino Quijano Calderón, de 20 años que fué a bañarse en el sitio denominado «Pozo de la Baroa» sintiéndose repentinamente desmayado, y sumergiéndose acto seguido en el agua.

En auxilio de Ceferino acudieron varias personas que se hallaban próximas al lugar de la desgracia, pero no lograron extraer el cadáver del desgraciado joven a consecuencia de la profundidad del río.

Segovia

Muerto por un rayo.—El miércoles por la tarde descargó una formidable tormenta en el término de Collado Hermoso, acompañada de fuerte aguacero.

El joven de catorce años José Ortega que en el momento de la tormenta se hallaba en la calle con otros muchachos, se guareció bajo un árbol con tan mala fortuna, que le alcanzaron los efectos de una descarga eléctrica produciéndole la muerte instantánea.

La Corte en la Granja.—Esta mañana no salió de Palacio la familia Real.

Dícese que esta tarde hará pruebas el tractor del regimiento de Sitio, subiéndolo el Puerto con algunas piezas a remolque.

Es casi seguro que el Rey presencie estas pruebas.

También las presenciara la Reina, que irá al Puerto en automóvil.

El día 9 saldrá el Rey para San Sebastián.

La Reina y sus augustos hijos saldrán para Santander el día 10.

Asturias

Gijón

Mujer ahorcada.—En Tapiz puso fin a su vida, colgándose de una viga de su casa, Manuela López, de sesenta años.

Supónese que el suicidio fué a causa de que la anciana padecía una enfermedad que iba haciéndose crónica por falta de recursos para ponerse en cura.

La suicida era casada y tiene a su marido en la Argentina.

Muerto por un rayo.—Anteayer a las cuatro de la tarde, descargó una gran tormenta de Cadavedo.

Durante la tempestad, una descarga eléctrica penetró por una ventana en el domicilio de Eugenio Avello Suárez, de 45 años, casado, labrador y vecino del pueblo de Villanueva, el cual quedó muerto en el acto.

Galicia

Orense

Ladrones de niños.—Refiérese que en el pueblo de Viso, parroquia de Cudeiro, ayuntamiento de Canedo, un mujer desconocida se apoderó de una niña de cuatro años hija de unos labradores de aquel pueblo, conduciéndola a la carretera de Orense a Santiago con el propósito de meterla en un carro que marchaba por dicha carretera.

Se dice que debido a la circunstancia de no alcanzar el vehículo y ante el temor de que fuese descubierta, la mujer citada abandonó la niña en la carretera en las inmediaciones de Gustey.

Allí la recogieron unos vecinos.

Los padres de la niña, cuando notaron la desaparición de ésta la buscaron activamente, dirigiéndose a la carretera y encontrándola cerca del pueblo de Gustey.

Se ignora el rumbo que habrá tomado la mujer desconocida.

El vecindario está alarmadísimo.

GACETILLO

Por las impresiones que hasta ahora se tienen, parece que van a resultar infructuosos los trabajos del Gobierno para conseguir que durante este período parlamentario sea aprobado el proyecto de ley de la segunda escuadra.

A la hora en que se publiquen estas líneas ya habrá tenido lugar en el Congreso la votación definitiva de los proyectos de ley de azúcares y del tratado con Italia para cuyo acto ha habido necesidad de realizar un gran esfuerzo, a fin de que se encuentren en la Corte el número suficiente de diputados que exige el quorum y, aunque existe el propósito de retenerlos aquí para mayores empresas, no son muchos los que se avienen a soportar el calor y con el calor la obstrucción que tienen anunciada los republicanos; aunque cabría afirmar que si no fuera por el que dirán, esa obstrucción a estas horas habría desaparecido; pues de un lado lo solicitan los numerosos obreros del Ferrol y Cartagena, y de otro la conducta grata que para los conjuncionistas y sus similares se viene observando.

De todas las maneras si se consigue la autorización para que sea puesta la quilla del nuevo barco, aunque ello constituya un poco de desquiciamiento en esta empresa, como significa lanzarse a la labor sin método y sin plan determinado, el conflicto estará salvado durante los meses estivales y éste nos servirá de tema allá para octubre, a fin de iniciar nuevamente el entretenimiento parlamentario con una refida discusión en que se evocuen recuerdos de la primera escuadra y con ellos se encuentre pie para volver al interesante tema del «Maura, sí» y el «Maura, no».

No es necesario decir que nuestros políticos continúan completamente divorciados de la opinión, porque, hoy mismo tenemos en las calles el reflejo fiel de ese divorcio, viendo cómo el pueblo se agolpa frente al Ayuntamiento, protesta ante las tahonas y pide el pan barato, mientras los señores diputados se entretienen en sus cábalas y combinaciones de una política que sería lamentable si no llegase ya a los lindes del ridículo.

Este problema de la vida, o mejor dicho de la negociación de la vida, en las capitales españolas, debiera dar que pensar a los gobernantes, porque se está demostrando que la doctrina de la supresión de los consumos, no sólo ha terminado con las haciendas municipales sino que está a punto de agotar el caudal de la paciencia pública.

Llevamos cuatro años en ese desquiciamiento inverosímil, convencidos todos de que la reforma fué una tontería, si no fué una perfidia, y sin atrevernos, sin embargo, a de clararlo públicamente para buscar el remedio a tanto mal.

El chispazo surgido en un pueblo de Asturias, pidiendo el restablecimiento de los consumos, es un síntoma, y en estos días los diputados y senadores reciben telegramas de sus distritos en los que se dice que el vecindario no puede soportar ya los substitutivos, y que si no se busca otra solución a este problema, podría degenerar en grave y serio conflicto.

Y he aquí por dónde, a pesar de estar garantizada, según dicen, la tranquilidad, pudiera iniciarse el consabido movimiento de verano, que empezaría con el grito de «abajo el pan» y tal vez terminaría con el de «abajo la guerra», porque, como la gente no conoce las interioridades de nuestra política y no sabe que la reina del Erario y el desbarajuste de la Administración, más que las sangrías de la guerra, obedecen a colaboraciones que tanto cuestan, ve en Marruecos el origen de todos sus males, por más que hoy pudiera decirse, como nunca, que el verdadero Marruecos está aquí, con sus jefes de cabila, sus santones, sus mezzitas y hasta sus «tíos pa-cos», que cazan a la espera en las puertas de los ministerios.

La modificación ministerial de que se venía hablando como consecuencia de los debates del Congreso y, sobre todo, de la resolución de determinado expediente que el Consejo no ha abordado, a pesar de que para ello se ha reunido dos veces, no parece verosímil (y sin embargo se insiste en ello), como se habla de la salida del señor Bergamín, que es precisamente el que mejor quedó como orador parlamentario, en las pasadas discusiones, y porque no se explica que un Gobierno que aspira a fortalecerse, busque como todo refuerzo al señor conde de Esteban Collantes, persona dignísima, pero que no es de presumir venga a hacer una revolución, ni desde arriba ni desde abajo.

Se concebiría una modificación ministerial si ella tuviera por fin el robustecimiento del Gobierno, dando entrada a elementos que, por encontrarse distanciados de la actual mayoría, (y no me refiero a los mauristas, porque esos no están distanciados, sino completamente aparte) podrían constituir un refuerzo de gran importancia y hasta transformar lo que parece débil y pasajero, en órganos más robustos y permanentes; pero lo que es así, por el cauce que dicen las gentes que van las aguas, todo lo más que vendrá a conseguirse es dar una satisfacción a dos ó tres amigos y pasar el verano en inquietante espera a medida que el otoño se aproxima.

De todos modos, nada de esto tiene importancia; mientras la política continúa así, nuestros problemas graves de vida local, regional y nacional, seguirán siendo los mismos, pero como la cuestión es distraerse todo lo posible é ir tirando hasta que llegue la hora final, vámonos de verano a ver lo que se murmura por esas plazas de Dios, que algo sacaremos en limpio de las consabidas conjuras con todo su aparato detonante.

TAF
Madrid, Julio de 1914.

El niño en el juego se educa

Es de innegable importancia que en la educación, el juego es un medio importantísimo tanto física como intelectual y moralmente.

Si tratamos de conocer al niño para educarle y prestarle ayuda en el desarrollo de su organismo que nos habíamos de servir de algún medio que interviniera directamente en él. Este medio lo encontramos en el juego.

El niño en el juego se educa en su parte física porque se desarrolla; se desarrolla porque pone en actividad las diferentes partes del organismo, por medio del ejercicio; además su salud es perfecta.

Por el juego observamos el ambiente en que está envuelto, conocemos su carácter, su temperamento, sus costumbres, en una palabra, su vida; en el juego, el niño muestra su picardía o su inocencia, sus buenas o malas costumbres, vemos si es alegre, ligero y juguetón, o si por el contrario es triste, retraído y tardo, en fin, en el juego muestra el niño sus sentimientos.

En su parte moral se aduce en sus juegos con los compañeros en cuanto adquiere el hábito del compañerismo y se va preparando para vivir en sociedad; y mas aún se educa en cuanto a este punto y en el intelectual, en los paseos escolares que (aunque poco generalizados en nuestro país, pues no se realizan sino una vez a la semana, cuando debieran realizarse por lo menos dos), son de gran utilidad, porque ante la naturaleza, es decir, en el campo, es donde el niño adquiere más conocimientos. Ante el libro de la naturaleza que es el mejor libro de texto, el niño aprende Astronomía, Geografía física, Botánica, Minerología, etc., etc.; es decir, que el niño se educa más ante las formas objetivas y ante el juego, que ante odiosos libros que deben ser como auxiliares del de la Naturaleza.

Cuanto dejamos expuesto podía realizarse sin inconveniente alguno, pues el niño se presta a estas enseñanzas, pero encontramos el obstáculo de que algunos padres no de-

jan dedicarse a sus hijos a los juegos que necesitan ejercicio corporal y en cambio los llevan a gimnasios en locales cerrados, que si bien desarrollan los músculos, impurifican la sangre y no tienen en cuenta que la mejor gimnasia es la realizada al aire libre sin aparato alguno, precisamente el juego.

Otro inconveniente presenta en cuanto a los paseos escolares, pues enterados sus padres del día en que se realizan no dejan a sus hijos ir al colegio porque como no hay clase, creen que no estudian, pero en cambio les dejan en casa ante un libro, creyendo así que se ilustran más.

No ocurriría esto si los padres estuvieran convencidos de los conocimientos que el niño adquiere en el juego y en dichos paseos.

Así, pues, dejemos a los niños en su libre albedrío para sus juegos, privándoles, eso sí, de los que sean atentarios a la moral y los que revistan carácter brutal y dejémosles así mismo acudir a todos los paseos escolares y trabajemos porque con más frecuencia se realicen éstos.

NUEVOS SERVICIOS TELEFONICOS

En breve aparecerá en la «Gaceta» el nuevo Reglamento de Teléfonos que recientemente ha sido aprobado en Consejo de Ministros, y que, reformado del anterior, viene a responder a las necesidades de la vida actual, pues las disposiciones del antiguo más eran trabas que facilidad para la extensión del servicio.

La reforma ha hecho desaparecer preceptos anticuados y tiende a extender el teléfono a los lugares más apartados. En la reforma del servicio interurbano tiene como base los contratos celebrados con la Compañía concesionaria de este servicio; pero en lo que atañe a las líneas del Estado, se establece una tasa única para las conferencias, cualquiera que sea la distancia entre las estaciones conferenciadas, reformas de carácter transcendental cuya aplicación a las líneas generales produciría un beneficio inmenso para el público.

En el servicio provincial dan grandes facilidades a los Ayuntamientos para que puedan instalar estaciones municipales; se dispone el establecimiento del teléfono público en las casillas de los peones camineros, enlazándolas con oficinas del Estado, con lo cual se establece una innovación importantísima, por la gran ampliación que así tendrá la red de telecomunicaciones.

Se autoriza el establecimiento de líneas particulares, sin más trabas que las de respetar los derechos adquiridos por los concesionarios; pueden unirse a una oficina del Estado; sin perder el carácter de particular mientras solo cursen el servicio del interesado, y si se autorizan para cursar el de los demás, se denominan particulares con servicio público.

Las tarifas de los abonados de las categorías más elevadas se rebajan; se establece el pago mensual en vez de trimestral; se rebaja la cantidad exigible como fianza a los abonados para responder de los aparatos; se suprime la cuota extrarradio, sustituyéndola por el pago a partes iguales del trozo de línea que el abonado necesite fuera de la zona interior, facilitando así la instalación de las líneas largas; desaparece también la cuota por aparatos supletorios, que se instalarán por cuenta del abonado, y quedarán de su propiedad.

Se autoriza el abono a cualquier red, siempre que el peticionario no resida dentro de la zona de otra que ya esté enlazada telefónicamente con aquella a que quiera abonarse, con lo cual desaparecerá la anomalía de que una población que estuviese situada fuera de la zona de una red no pudiese beneficiarse de ella más que en solo abono, y ese había de ser precisamente para el Ayuntamiento.

Se establece un nuevo servicio: el de encargos telefónicos, es decir, que un abonado podrá pedir que se le comuniquen a él ó a otros abona-

dos determinados avisos ó noticias mediante el pago de una tarifa señalada en tres pesetas mensuales por unidad de encargo diario.

Para las líneas particulares se fija el canon invariable de cinco pesetas al año por kilómetro de línea cualquiera que sea la situación de ésta; esto es, aun cuando se encuentre dentro de la zona de una red con lo cual se hace desaparecer una disposición objeto de reclamación constante por parte de los particulares, cuyas estaciones estaban situadas dentro de las zonas urbanas, pues venían obligados a pagar a los concesionarios el 75 por 100 de la tarifa correspondiente a cada estación, sin que aquéllos hubiesen intervenido en la construcción de las líneas, ni en su conservación.

Las tarifas internacionales son las convenidas con Francia; las interurbanas generales, las establecidas en el Reglamento anterior, pues son objeto de un contrato que el Estado por sí solo, no puede modificar; las provinciales tienen por base la tasación de telefonemas, y en cuanto a conferencias, ya hemos dicho que se unificó su tasa, cualquiera que sea la distancia.

Por Teléfono

Madrid 4
Los toros

No séis como se anunciaban, sino siete mató ayer tarde Joseíto en la plaza de esta Corte, sin denotar cansancio y haciendo durante toda la tarde faenas notabilísimas, tanto con el capote, como en banderillas y con la muleta.

La entrada enorme, al extremo de no quedar papel.

El público loco con las faenas, bstando saber que la corrida solamente ha durado una hora y cincuenta y cuatro minutos.

El heredero del Trono Austriaco

As gúrase en Viena que dadas las condiciones del nuevo heredero de la corona de Austria no tardaría mucho en hacerse popular contando con que el viejo Emperador, viva el tiempo necesario, para que aquel pueda darse a conocer al país y hacerse cargo de su misión, ante la crisis profunda que seguramente habrá de atravesar Austria.

La marcha del Congreso

Hoy según ha manifestado el señor Besada, explanará su anunciada interpelación sobre el combate últimamente librado en Marruecos. el señor Burell, continuando después la interpelación sobre concepción de validez académica a los títulos expedidos por el Colegio Alemán y discusión del proyecto de libertad condicional.

Como plausa Miranda

Persiste el ministro de Marina en el criterio de que, caso de no haber unanimidad respecto a la colocación de la quilla de un nuevo buque, se discuta íntegro el proyecto de ley de la segunda escuadra.

Cabrinowich, declara

Aunque no todo lo que fuera necesario, ya ha manifestado algo del complot para atentár contra la vida del archiduque de Austria, habiendo indicado que el planeamiento comenzó en Belgrado y que él se se hallaba de acuerdo con Princip.

Confesó que en Belgrado un tal Prebiewich, antiguo teniente del ejército austrohúngaro, del que desertó, y actualmente comandante del ejército serbio, le puso en comunicación con un macedonio llamado Sygniewich, jefe de unas bandas, y éste le facilitó seis bombas, un revólver y un frasquito de cianuro potásico, para que se envenenase después de cometer el atentado si le cogían preso.

Indicó que más tarde se les unió un tercer cómplice y que las bombas las recibió en la casa de un confitero llamado Plenich, á quien se detuvo enseguida, agregando que tiene otros tres cómplices, cuyos nombres se niega á dar.

Promoción de la escala de reserva

Circular.—Exmo. Sr.: Regularizada en la promoción efectuada por Real orden de 26 del mes anterior (D. O. núm. 142) la fecha de ascensos a oficiales de la escala retribuida de los sargentos de las Armas y Cuerpos del Ejército, conforme a lo que establece la ley de 1 de Junio de 1908, en relación con el artículo 20 del reglamento de 11 del mismo mes y año, dictado para su ejecución (C. L. número 105) una vez salvada la transitoria alteración que hubo de determinar en este punto el cumplimiento del art. 10 de la ley de 15 de Julio de 1912 el rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el próximo curso de preparación dé principio el primero de Septiembre venidero.

En su consecuencia, determinados por las respectivas secciones del Ministerio los límites de convocatoria, en vista del número de vacantes anunciadas por Reales órdenes de 1 del mes próximo pasado (D. O. núm. 120) y de las remanentes de la anterior promoción, según lo preven en la expresada Real orden de 26 del pasado, harán inmediatamente los llamamientos el 10 del actual, evacuándose con actividad los trámites del mismo, para que los nombramientos de los aspirantes admitidos al curso queden concluidos y publicados el 20 de Agosto venidero; bien entendido, de manera análoga a lo preceptuado en la Real orden de 1 de Octubre último (D. O. núm. 220), que los sargentos que, comprendidos en llamamiento, no soliciten el ingreso en la clase de preparación hasta el 31 del corriente, renuncian a ejercitar este derecho.

Si atendido a las exclusiones que se produzcan en las escalas de aspirantes hubiese necesidad de ampliar supletoriamente el llamamiento en algún Arma o Cuerpo para completar las plazas anunciadas o proveerlas en el límite, al menos, que consienta el número de sargentos en condiciones de solicitarlas, rebasándose por tal causa la fecha indicada de 20 de Agosto, serán comprendidos en propuesta adicional los que por este motivo pudiesen tener en tramitación sus instancias a la apertura del curso, incorporándose los solicitantes desde luego, condicionadamente, á la clase, a reserva de la resolución que recaiga acerca de su petición, atendiendo a que la asistencia al curso ha de ser en su total extensión, salvo las excepciones expresamente reconocidas por vigentes disposiciones, conforme al tenor de los artículos 8 al 12 del reglamento antes citado de 11 de Junio de 1908.

Trazas del amor

Novela original de J. Cejador y Frauca.—Un tomo encuadrado en rústica con elegante cubierta tricolor, cuidadosamente editado e impreso a dos tintas en todos los capítulos.

La preciosa novela de Cejador será seguramente muy leída, pues además de regalarnos con la acostumbrada literatura del maestro, trata un asunto muy interesante y que revela detenido estudio y profunda observación, nueva faceta con que luce el privilegiado ingenio del sabio catedrático.

Hay en ella interesantes narraciones, intensos cuadros de color, tipos vívidos, y, en fin, todo cuanto puede pedirse a las novelas de los maestros, sin contar lo que en Cejador es una segunda naturaleza: el decir florido y clásico que pocos como él saben usar a su capricho, uniendo al buen gusto el conocimiento científico del idioma.

Un buen libro, en suma, como deseáramos que hubiese muchos, que figurarán seguramente entre los que se guardan con cuidado y se lee más de una vez.

NOTICIAS

Sabemos que el Profesor Steil a quien se le escapó una leona en Algeciras al instalar su circo, tiene solicitado permiso para exhibir en esta Capital su colección de fieras. Durante la próxima feria de San Antolín.

También se proyectan instalar en dicha feria, el Circo Feijóo, salones de tiro, juegos de barcas, un carrusel eléctrico, que hoy se encuentra en Burgos y unos columpios.

Invento notable

La prensa de hoy se ocupa de un invento del que es autor el joven Antonio Isaac Peral, hijo del malogrado inventor del submarino.

Trátase de un aparato automático para el reparto de la correspondencia en las casas que tengan varios pisos.

El aparato consiste en una caja ascendente dividida en tantos pisos como tenga la casa y con su casillero para cada cuarto.

El cartero distribuye las cartas en los casilleros, marcando el número de cartas que deposita.

La caja asciende por medio de la electricidad, estableciendo contacto con los aparatos receptores.

Verificado el contacto pasan las cartas de una caja a otra, quedando la receptora mecánicamente cerrada.

Un timbre eléctrico anuncia al inquilino que tiene correspondencia que no podrá retirarla mientras no deposite en la ranura automática que tiene en la cerradura el número de perras igual a las cartas que marca el disco.

Verificada la operación en todos los pisos, la caja desciende, recogiendo de las receptoras la recaudación.

En breve se verificarán las pruebas ante el alcalde de Madrid y director de Comunicaciones, señor Ortaño.

El señor gobernador civil, ha citado para las siete de la tarde de hoy en su despacho a la Junta provincial antituberculosa, con objeto de tratar del envío de niños al Sanatorio, utilizando los productos de la función benéfica celebrada a tal objeto en uno de los días de la pasada feria de Pentecostés.

En el Instituto de Valladolid ha obtenido el título de bachiller con brillantes notas, el joven José María Pedrejón Calzada, hijo de nuestro amigo don Juan José.

Durante el finado mes de Junio, el número de defunciones en esta capital ha sido de 63 y el de nacimientos 49.

La guardia civil de Carrión de los Condes, ha detenido en Villasilva a Julián Aguilar Ortega, quien se permitió insultar y amenazar de muerte con una escopeta, a su convecino Vicente Antolín, debido a antiguos resentimientos personales.

El detenido fué puesto a disposición del señor Juez de Instrucción.

Mañana celebrará la Asociación de jóvenes de la Inmaculada su función anual en la iglesia conventual de San Pablo, saliendo por la tarde la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

La prensa de Valladolid recibida hoy, se ocupa de un suceso relacionado con el concejal de este Ayuntamiento don Alberto Martín Adán.

Nosotros sabíamos que este señor se encuentra en cama desde el día 24 del pasado; pero hoy al leer en un colega de la vecina ciudad que se cree que el señor Martín Adán ha sido víctima de alguna brutal agresión, hemos acudido a los centros oficiales en confirmación de la noticia y en ellos se nos ha manifestado que se desconoce el rumor de que se hace eco la prensa vallisoletana, asegurándonos en cambio por persona que debe estar bien informada, que el día que dejamos indicado sufrió el señor Martín Adán una caída en la que se causó algunas lesiones que le han obligado a guardar cama.

Mañana a las diez se reunirá en el Sotillo de los Canónigos el cuerpo de bomberos, con todos los útiles de incendios, con objeto de ser revistados por el arquitecto municipal interino señor Romero, quien se propone que este importante servicio esté debidamente organizado y en condiciones de prestar su concurso cuando algún siniestro lo reclame.

Aprobado el plano de alineación de la Avenida de San Pablo, y de clarados de utilidad pública los terrenos en que se halla enclavada la ermita de los «Caracoles» el alcalde ha dictado una providencia para que se inicie el oportuno expediente de expropiación, a fin de proceder en su día al derribo total de dicha ermita.

El mitin anunciado para mañana por el Centro Obrero de esta capital, con motivo de la excursión que harán a la misma varios trabajadores de Valladolid se celebrará a las diez en el paseo del Salón, sirviendo de tribuna el templete de la música, desde el cual dirigirán la palabra los oradores.

Por haber cesado en el mando del Regimiento de Talavera don Manuel Cortés, se ha posesionado del Gobierno militar de la plaza, el coronel de la Zona de Reclutamiento don Antonio de Miguel Salazar.

La reunión de concejales

Han resultado infructuosas las averiguaciones que hemos hecho encaminadas a conocer lo que acordaron ayer tarde los concejales en la reunión a que les convocó el alcalde, para tratar del embargo llevado a cabo por el comisionado de apremio de la Arrendataria del contingente provincial.

Lo único que sabemos es que asistieron casi todos los concejales, notándose la ausencia de alguno, que fué muy comentada, por tratarse de un asunto tan importante para la administración que necesita la cooperación de todos.

Los concejales, sin distinción de ideas ni matices políticos, estuvieron en un todo de acuerdo con el alcalde, ofreciéndole su absoluto concurso para adoptar las resoluciones que las circunstancias demanden, en caso de que algún nuevo embargo se intentase por el arrendatario del contingente provincial.

De todos modos, no se harán esperar mucho tiempo acuerdos que se reservan por el momento y otros que se tomarán en defensa del erario municipal.

De la situación de éste, que no es tan apurada por lo visto como se cree, procuraremos informarnos para juzgar con algún acierto la marcha de la administración.

MÚSICA

Mañana, después de la procesión de los jóvenes de la Inmaculada, la banda municipal ejecutará en el paseo del Salón, el siguiente programa:

«El 11° de línea», Pasodoble, Carreras; «El Torniquete», Polka, Ganne; «Bien amados», Valses, Wadteuffel; «Molinos de viento», Fantasía, Luna; «Entre el Júcar y el Turia», Capricho S. Giner; «Luisito», Pasodoble (1° vez), Pelayo.

Los exploradores

Mañana oirán misa a las ocho y media en la iglesia de San Pablo, para lo que habrán de formar con media hora de antelación en la explanada de León.

Los instructores después de la misa, se concentrarán para recibir instrucciones para sus grupos respectivos.

La distribución de fondos aprobada por la Diputación para atender a las obligaciones del mes actual, asciende a la cantidad de 18.617 pesetas 53 céntimos.

Cinco heridos

En uno de los pasados días ha tenido lugar en el pueblo de Espinosa de Cerrato, una reyerta entre varios vecinos, resultando heridos a consecuencia de ella, Paulino Moro, en el costado izquierdo, de arma blanca, Ruperto Almeriz, heridas

en la cabeza y dedos con instrumento contundente, Angel y Aniceto Almeriz, lesiones en la cabeza y Antonio Almeriz lesiones en los brazos, estos tres con instrumento contundente como el Ruperto,

Todos los heridos lo están de pronóstico reservado, según certificación facultativa, por cuya causa no ha podido ser detenido ninguno de ellos, si bien se hallan en sus domicilios vigilados por la guardia civil y autoridades.

La causa de la reyerta, según se ha podido averiguar, ha obedecido a que el primero de los heridos Paulino y los otros cuatro se creían con derecho a recoger el ganado mayor para su custodia en el sampo, en un corral de la pertenencia del municipio, que tenía cedido a tal objeto, si bien hay quien deja entrever, que más que a nada obedece a resentimientos políticos por militar en diferente bando el Paulino y los otros cuatro.

En el suceso y sus consecuencias, interviene el juzgado municipal.

Dres. Alvarado y Alvarez OCUJISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

LICOR EXQUISITO

«NECTARINA»

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales
Droguería del Doctor FUENTES

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales
Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Proprietarios: Hijos de Jacinto Becerra
Concesionarios para todo el mundo

Viuda e hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Orensés

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos.
Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

Doctor Tomé Ortiz
Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.
Consulta de 12 a 5.
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Ibáñez - Dentista

Gabinete dental
montado con todos los adelantos modernos y en las mejores condiciones de asepsia, higiene y confort.

Mayor pral., 35.—PALENCIA

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA 15° DE CABALLERÍA

El día 14 del corriente y hora de las once y media, se venderán en pública subasta, 8 caballos de desecho del Regimiento, en el Cuartel de San Fernando de esta plaza, siendo de cuenta de los licitadores el importe de este anuncio.
Palencia 1° de Julio de 1914.
El Comandante Mayor: Emilio de Rueda; V.º B.º El Coronel, Cortés.

A LOS SINDICATOS AGRICOLAS de la Federación Católica Agraria de Palencia

Contando a preguntas que se me dirigen y para evitar sean sorprendidos en su buena fé, he de manifestarles, que reunidos los Sindicatos en asamblea general celebrada el día 12 de Mayo de 1913, fueron examinados los vinos y ofertas de condición es presentados a concurso, siendo aprobado y concedido por unanimidad el suministro, al cosechero y Almacenista D. Vicente Guerrero, en esta plaza, y continuando disfrutando de la confianza de la Junta de esta Federación, sigue siendo el único suministrador oficial sujeto a cumplir condiciones de contrato detalladas en pliego presentado al efecto y garantizado por el que suscribe.
Su casa y almacén, «Las dos Castillas», Casado del Alisal, n.º 25, Palencia.

Vicente Guerrero

Ama de gobierno

Se necesita persona de buenas referencias.
Para tratar con la Sra. Viuda de Ojeda.

Señoritas

Los trajes más modernos para esta Primavera les encontrarán en la casa de Novedades de M. POLO.

MERCADOS

Palencia, 4.—Domina el viento Norte y aunque luce el sol, no calienta con fuerza. Acusa el termómetro una temperatura de 17 centígrados a las nueve de la mañana. Son muy generales las quejas que se reciben sobre los perjuicios que ocasiona este tiempo a los intereses de la recolección, que no se puede ejecutar normalmente y cada día que pasa el daño es mayor.

En cuanto a precios continúan rigiendo el de 48 reales para la fanega de trigo, 35 centeno, 22 cebada y 15 avena.

Valladolid, 3.—El semblante del mercado local es hoy un poco más flojo en lo que se refiere a los negocios de partidas, habiendo cedentes de trigo a 53 reales aquí, a cuyo precio se han contratado 10 vagones para la molinería local. De fuera ofrecen a 52 50 Medina y Arévalo; Rioseco a 52.

En el detall más firme desde ayer, que se pagó a 52 en el Canal; hoy hubo por dicho mercado una entrada de 200 fanegas tomadas a 52 y por el Arco entraron 100 fanegas a 52 50. Barcelona avisa completa paralización en trigos del país y ofertas en baja del extranjero.

La oferta vendedora de centeno en la plaza sigue pretendiendo a 39 50 y al mismo precio ofrecen en Salamanca, Segovia y Avilá; de Peñafiel ceden a 38. En el detall la mayor parte de los días se carece de entradas y el precio se considera a 38 reales.

Hay vendedores de cebada a 29 sin conocerse compradores.

Hoy están más flojos los vendedores de partidas de avena y ceden a 18 sin hallar compradores.

Rioseco, 3.—Sigue el temporal de nublados. Al mercado han llegado 200 fanegas de trigo, pagándose a 50 reales. Ofrecen partidas a 52; cebada 25.

Nava del Rey, 3.—Salimos a dos ó tres tormentas diarias y los frutos recogidos como algarrobas, alverjas y cebada están echándose a perder por completo. Afortunadamente no ha caído piedra.

Los trigos muy buenos. El mercado indeciso. Entrada nula. Se cotiza trigo a 49 50; centeno 36; cebada 28; se ofrecen partidas.

Vinos blancos se vendieron 800 cántaros a 26.

Por Teléfono

Madrid 4
«La Gaceta»

Esta publica una disposición referente a que los Jueces que forman tribunal en las oposiciones no puedan desempeñar sus cátedras mientras desempeñen aquellas funciones.

Funerales

En la iglesia de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana por el alma de los Archiducos de Austria.

En representación del Rey asistió el infante don Carlos acompañado del marqués de Mesa de Asta.

El infante, que vestía de gala, fué recibido por el Embajador y personal de la Embajada de Austria.

En el pórtico estaba un piquete de alabarderos que hizo los honores al infante.

Los alabarderos penetraron en el templo colocándose al lado del túmulo.

A los funerales han asistido todo el gobierno, las autoridades civiles y militares, los embajadores, alto personal palatino, muchos diputados y senadores y todo el elemento oficial.

El acto religioso ha sido brillantísimo y al salir el infante se le tri-

butaron los mismos honores que a la llegada.

Esto no nos recibió

El presidente del Gobierno no ha asistido a su despacho oficial, recibiéndonos en su lugar el subsecretario señor marqués de Santa Cruz.

Este nos dijo que el Presidente no había acudido por haber asistido a los funerales de los archiducos.

Nos manifestó que esta tarde a las tres celebrarían Consejo los ministros en el despacho del Congreso, para tratar del cierre de las Cámaras, si es que se aceptaba la fórmula propuesta sobre la escuadra.

En el ministerio de Marina

En este Centro se ocupan en los trabajos de colocación de la quilla a un acorazado por si llega a aceptarse la fórmula, y si esto no ocurre empezará la discusión del proyecto el lunes en el Congreso.

Weyler a Marruecos

El capitán general Sr. Weyler ha pedido autorización al ministro de la Guerra para ir a Marruecos.

CONGRESO

A las cuatro declara abierta la sesión el Sr. González Besada.

En el banco azul, los marqueses de Lema y Vadillo.

En los escaños, poca concurrencia de diputados.

Se aprueba el acta.

El Sr. Soriano dice que no pide que se cuente el número, porque los republicanos tienen interés en que se celebre sesión para discutir la campaña de Marruecos.

El señor Álvarez Valdés se ocupa de las elecciones municipales de Vela.

Denuncia que la compañía minera de Avila ha despedido a varios obreros por haber votado la candidatura socialista.

El señor Miró pide que no se cierre los domingos la aduana de Corvera.

Le contesta el marqués de Lema diciendo que se están haciendo las gestiones para que dicha aduana no se cierre, lo cual cree se conseguirá.

(Sigue la sesión).

MARRUECOS

Ni en el ministerio de la Guerra ni en el de Marina se tienen noticias de nuestras plazas y posiciones africanas.

Boletín Religioso

Domingo.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, San Miguel de los Santos, Santa Zoa y Sta. Filomena.

En San Pablo celebra su función principal la Asociación de Jóvenes de la Inmaculada. A las siete y media de la mañana habrá Comunión general, a las diez y media Misa solemne con sermón que predicará el R. P. Daniel Avellanosa, dominico, estará Su Divina Majestad expuesto desde dicha hora hasta las seis de la tarde y después de la Reserva saldrá la procesión por las calles de costumbre. —Después de la Misa de Comunión se hará la procesión del Rosario.

En San Lázaro se celebra la fiesta de su Patrón San Lázaro, con Misa solemne y sermón que predicará un R. P. Dominico, a los diez de la mañana, estando Su Divina Majestad expuesto a la pública veneración desde la Misa hasta después de completas, que empezarán a las cinco de la tarde, después de lo cual saldrá la procesión en la forma acostumbrada.

En la Compañía hay Comunión a las siete para la Asociación de Ntra. Sra. de la Calle y a las cinco de la tarde el ejercicio del Mes del Carmen.

Lunes.—Sta. Dominica, Sta. Lucía, San Isidoro y San Rómulo.

En la Compañía a las nueve es la Misa de Requiem de la Cofradía de Animas.

ALONSO É HUOS.—Mayor pral., 71

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller —
- Carpintería de armar —
- Muebles.—Altars —
- Herrería artística —
- Rejas, balcones, balastrados —
- Fundición artística e industrial —

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico,"

Servicio de Vapores-Correo
entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Saldrá de SANTANDER, el día 8 de Julio el rápido y magnífico vapor correo.

BOGOTA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera class.
El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 2.ª class es en la actualidad, de pesetas 80 inclusive impuestos.
Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.
También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.
Para informes en general, dirigirse a sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA a

B. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 254

— PALENCIA —

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.
Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.
Esencias, grasas, aceite para toda clase de maquinarias.
Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.
Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).
Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.
Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y a cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.
Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.
Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».
Automóviles, Bicicletas y Máquinas de coser, de ocasión a precios increíbles.
Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZNER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», a 250 semanales; ensablada a bordar gratis; personal y talleres competente para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, a precios sin competencia.

Exportación a toda España

Cura enfermedades del ESTÓMAGO, el ESTOMACAL

"NEUTROL," SANZ.

Venta: Farmacias y Droguerías.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

EL MAS SECO DE ESPAÑA

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.
Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc.
Servicio completo de desinfección, Luz eléctrica, coche de la casa.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

Pídanse Catálogos gratis al Administrador.

En Osorno (Palencia)

Se vende una casa de nueva construcción, a cien metros de la población y de la estación del ferrocarril d'l Norte, en las carreteras de Santander y Saldaña.
Tiene por su situación buenas condiciones para establecer una fonda, con locales espaciosos para el nacenes de grano y de vinos, cuadriles, corrales, etc.
Del precio y condiciones informará en Osorno Prudencio Barriuso.

Fonda y Restaurant

DE
"LOS VIZCAINOS,"
ONTANEDA ALCEDA (Santander)
PRECIOS ECONÓMICOS

La mejor casa, situada con vistas a la estación del Ferro-carril y más próxima a la misma, así como al balneario de Ontaneda.

Cuenta con espaciosas y ventiladas habitaciones, instalación completa de retretes inodoros, billares, salón de recreo, terraza y amplios comedores con preciosas vistas a la parte de la estación.

La casa cuenta con carruajes propios, que puede utilizar las señoras bañistas gratuitamente, para el balneario de Alceda así como para el de Ontaneda que está al pie de esta fonda.

Especial unitado en el trato.
PRECIOS ECONÓMICOS
Fonda de Los Vizcaínos—Ontaneda.

Antonino González ARMERO

Expedientaría de explosivos núm. 2
Burgos, 15, Palencia.

Aceltas y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pasa - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Frelco.

Les pedimos los serviremos el mismo día de recibirlos

"CANSECOL,"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, a los cinco minutos de ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídanse en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor.

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

AGUAS MINERALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR

(LEÓN)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artritis, neurastenia, anemia, clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura gran hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón; y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00:08	00:12	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00:18	00:30	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00:58	1:06	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1:28	1:38	
Rápido	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1:52	2:02	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Miércoles, Viernes y Domingos.
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid e Irún	3:3	3:55	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	3:43	3:51	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	3:04	3:19	
Mixto Regular	1.ª, 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10:17		
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
	1.ª, 2.ª y 3.ª	León	Madrid	13:05	13:20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid a Irún.
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	15:08	15:05	Martes, Jueves y Sábados.
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	15:04	15:04	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	15:22	15:21	Enlaza en Baños con el rápido de Irún a Madrid.
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15:27	15:40	Enlaza en Baños viajeros del rápido de Madrid.
	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	15:27	17:10	Enlaza en Baños viajeros del rápido de Irún.
	id. id. id.	Santander	Madrid e Irún	17:50	18:02	
	id. id. id.	Coruña	Madrid e Irún	18:15	18:22	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid e Irún	Palencia	20:27		
	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
	id. id. id.	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Martes, Jueves y Domingos.
	id. id. id.	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		9:40
3	discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16:30
2	regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	18:42	